



Info-Cámara / Info-Comercio

Nº 111 - 19 de enero de 2007

Boletín de Información de la Cámara de Comercio e Industria de la provincia de Huesca



FORMACIÓN

CURSO DE INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE BALANCES

La Cámara de Comercio e Industria de Huesca y el Ilustre Colegio de Abogados de Huesca, han organizado un curso denominado "Introducción al Análisis de Balances" que se celebrará durante los días 21 y 22 de febrero de 2007 en horario de 17,00 a 20,00 horas, en la sede de la Cámara de Comercio e Industria, sita en la calle Santo Ángel de la Guarda nº7 (Huesca).

Adjunto se incluye ficha de inscripción al curso, que ha de enviarse a la dirección antes mencionada de la Cámara de Comercio e Industria, o través del siguiente número de fax: 974 22 96 44, o través de la dirección de correo electrónico celfau@camarahuesca.com, antes del 15 de febrero de 2007.

En la dirección <http://www.camarahuesca.com/noticias/noticia.asp?id=417> tiene a su disposición la ficha de inscripción para este curso

CURSO DE INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE BALANCES

IMPORTE: ACADEMIA TECNICA OSCENSE SL

Prof. D. Vicente Puyal Larraz. Licenciado en Dirección y Administración de Empresas

21 y 22 de febrero de 2007

De 17,00 a 20,00 horas

LUGAR: CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE HUESCA

PROGRAMA

1. Los estados financieros
 - 1.1 El balance de situación
 - 1.2 La cuenta de pérdidas y ganancias
 - 1.3 La memoria
 - 1.4 El estado de flujos de Tesorería
2. Análisis de las distintas situaciones del balance
3. El fondo de maniobra
4. Análisis de Ratios.
 - 4.1 Estructura patrimonial
 - 4.2 Liquidez
 - 4.3 Endeudamiento
 - 4.4 Solvencia
 - 4.5 Rentabilidad
5. El período medio de maduración.
6. El apalancamiento financiero.
7. Síntesis de los problemas económico-financieros y medidas correctivas de los distintos desequilibrios.

CURSO EMPRENDER Y CREAR EMPRESA

Este curso de formación está diseñado en los distintos Módulos cubre de manera precisa las cuestiones que un emprendedor debe conocer para poner en marcha cualquier proyecto o negocio.

MÓDULO 1

- Actitud y Acción Emprendedora
- Planeando la vida Profesional
- Oportunidades de emprender en el actual entorno
- Creatividad e Innovación: impulsos para emprender y gestionar ideas de negocio

Duración: 10 horas

MÓDULO 2

- Impulsar y consolidar el espíritu emprendedor
- Finanzas para emprendedores
- Los recursos y apoyos para emprendedores
- Habilidades personales, organizativas y comerciales que debe dominar el emprendedor
- Cómo detectar riesgo de fracaso y evaluar la viabilidad de una idea de negocio

Duración: 20 horas

MÓDULO 3

- Técnicas y herramientas para diseñar un Plan de Empresa
- Cómo predecir los resultados de una nueva empresa
- Cómo evitar los errores de la puesta en marcha de una nueva empresa
- La primera Gestión Empresarial. Estrategias del nuevo empresario.

Duración: 20 horas

**TOTAL DURACIÓN CURSO: 50 HORAS
-CURSO FINANCIADO POR EL INAEM-**

INICIO Y FIN DEL CURSO: Del 5 de febrero de 2007 al 16 de febrero de 2007

HORARIO: De lunes a viernes de 9:00h. a 14:00h

LUGAR: Sede PAED Cámara de Comercio e Industria de la provincia de Huesca
C/ Saturnino López Novoa, 4 bajos Tfno. contacto: 974-218899

FECHA FIN INSCRIPCIÓN: 31 de enero de 2007

TURISMO**VISITA A LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO - FITUR**

La Cámara de Comercio e Industria de la provincia de Huesca organiza un viaje a Madrid para visitar la Feria Internacional de Turismo –FITUR-

El desplazamiento en autobús es gratuito, siendo asumido el coste por la Cámara. El importe de la entrada corre a cargo del interesado (13 € visitante profesional, compra directa en mostrador y 7 € para los asistentes con pre-registro o pasaporte FITUR 2007).

**Programa
de viaje**

06,00 horas: Salida en autobús.

10,45 horas: Llegada al Recinto Ferial Juan Carlos I. Visita libre a la Feria.

18:30 horas: Regreso a Huesca, con llegada aproximada a las 23:30 horas, Estación Intermodal.

Fecha **Jueves 01 de febrero de 2007**

Información e inscripciones en la Cámara, antes del 29 de enero (plazas limitadas a la capacidad del autobús)
Tel. 974 218 899 (Charo Baruquer)

CONVOCATORIAS

PREMIO A LA EXCELENCIA EMPRESARIAL EN ARAGÓN

El Instituto Aragonés de Fomento ha convocado el Premio a la Excelencia Empresarial en Aragón, en su edición 2007, publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de 11 de diciembre de 2006. El objeto de dicho Premio es reconocer y valorar de manera apropiada a aquellas empresas que demuestren un alto nivel de compromiso con la Calidad Total. Existen dos modalidades del Premio, Pequeñas y Medianas empresas y Grandes empresas.

La documentación a presentar por las empresas candidatas (fecha límite 15 junio de 2007) previa recepción del modelo de Solicitud de Inscripción (fecha límite el 31 enero de 2007) consta de:

- Documento de Autoevaluación de la empresa.
 - Memoria justificativa de cada una de las puntuaciones otorgadas en cada criterio y en cada uno de los elementos del criterio.
- El Premio será entregado en fecha por determinar a partir de noviembre de 2007, consistiendo en un trofeo representativo y no comportando dotación económica al tratarse de un Premio de Honor.

COMERCIO

APERTURA EN FESTIVOS 2007

El Departamento de Industria, Comercio y Turismo por Orden de 10 de octubre de 2006, determina los días de apertura autorizados en domingos y festivos en los establecimientos comerciales de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2007.

Así, los establecimientos comerciales podrán abrir los siguientes días:

- ⇒ 7 de enero
- ⇒ 1 de abril
- ⇒ 6 de mayo
- ⇒ 1 de julio
- ⇒ 1 de noviembre
- ⇒ 16 de diciembre
- ⇒ 23 de diciembre
- ⇒ 30 de diciembre

Según Decreto de Alcaldía nº4499/2006, el Ayuntamiento de Huesca ha decidido no modificar ningún día de apertura de los festivos que estableció el Gobierno de Aragón, de este modo, para Huesca capital se mantienen para el año 2007 los festivos citados en la lista que precede

FIESTAS LOCALES EN LOS MUNICIPIOS DE HUESCA PARA EL AÑO 2007

El Departamento de Economía, Hacienda y Empleo por Resolución de 24 de noviembre de 2006 determina las Fiestas Locales de carácter retribuido y no recuperable para los

municipios de Huesca para el año 2007:

**DEPARTAMENTO DE ECONOMIA, HACIENDA
Y EMPLEO**

RESOLUCION de 24 de noviembre de 2.006, del Servicio Provincial de Economía Hacienda y Empleo de Huesca, por la que se determina las Fiestas Locales, de carácter retribuido y no recuperable para el año 2007, en los municipios de Huesca.

El Decreto 160/2006, de 4 de julio, («Boletín Oficial de Aragón» 14 de julio) estableció las fiestas laborales de carácter retribuido y no recuperables para el 2007 en la Comunidad Autónoma de Aragón.

El artículo 46 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio, en relación con el artículo 37.2 del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores (Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo), establece que la autoridad laboral competente, a propuesta del Pleno del Ayuntamiento correspondiente, determinará hasta dos fiestas locales de carácter retribuido y no recuperable.

La mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia de Huesca han efectuado sus respectivas propuestas, que procede acoger, quedando así completado el calendario de fiestas laborales para el año 2007.

En consecuencia, de acuerdo con el art. 46, apartado 4, del Decreto 93/2005, de 26 de abril, del Gobierno de Aragón, procede ordenar la publicación de las fiestas de ámbito local en la provincia de Huesca, que figuran como anexo a la presente resolución.

Huesca, 24 de noviembre de 2006.

El Director del Servicio Provincial, p. a., el Secretario Provincial, Art. 10.3 Decreto 74/2000,

**JOSE ALBERTO MARTINEZ RAMIREZ
RELACION DE DIAS FESTIVOS DE CARACTER
LOCAL DE LOS DISTINTOS
MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE HUESCA
PARA EL AÑO 2007**

ABIEGO. 19 de enero y 16 de agosto. San Fabián y San Joaquín.

Alberuela de la Liena. 3 de agosto y 7 de diciembre.

ABIZANDA. 12 de enero y 9 de mayo. San Victorián y San Gregorio.

ADAHUESCA. 25 de agosto y 22 de octubre.

AGÜERO. 3 de febrero y 16 de agosto. San Blas y San Roque.

AINSA-SOBRARBE. 20 de enero y 14 de septiembre.

AISA. 13 y 14 de agosto.

ALBALATE DE CINCA. 28 de septiembre y 1 de octubre.

ALBALATILLO. 15 de mayo y 20 de julio. San Isidro y Santa Margarita.

ALBELDA. 22 de enero y 15 de mayo.

ALBERO ALTO. 25 de agosto y 8 de septiembre. San Ginés y Natividad.

ALBERO BAJO. 9 de mayo y 31 de agosto. San Gregorio y Virgen de la Rosa.

ALBERUELA DE TUBO. 5 de febrero y 27 de diciembre.

Sodeto. 15 de mayo y 29 de septiembre.

ALCALA DE GURREA. 8 de mayo y 24 de agosto.

ALCALA DEL OBISPO. 26 de mayo y 29 de septiembre.

Ola. 7 de abril y 14 de septiembre.

Pueyo de Fañanás. 16 de enero y 13 de octubre.

ALCAMPELL. 15 de mayo y 31 de agosto.

ALCOLEA DE CINCA. 14 y 17 de septiembre.

ALCUBIERRE. 9 de abril y 26 de julio.

ALERRE. 20 de enero y 25 de julio.

ALMUDEVAR. 15 de mayo y 10 de septiembre.

Artasona del Llano. 13 de junio.

San Jorge. 24 de abril.

Valsalada. 21 de septiembre.

ALMUNIA DE SAN JUAN. 20 de enero y 9 de abril. San Sebastián y Lunes de Pascua.

ALMUNIENTE. 9 de abril y 28 de agosto.

Frula. 21 de mayo y 11 de octubre.

ALQUEZAR. 17 de enero y 13 de agosto. San Antón y San Hipólito.

Radiquero. 20 de enero y 18 de agosto. San Fabián y San Roque.

ALTORRICON. 5 de febrero y 24 de agosto. Santa Agueda y San Bartolomé.

ANGÜES. 5 de febrero y 8 de octubre.

ANSO. 20 de enero y 21 de septiembre. San Sebastián y San Mateo.

ANTILLON. 27 de abril y 27 de septiembre. Virgen del Pueyo y San Cosme y San Damián.

AREN. 9 de abril y 23 de mayo.

ARGAVIESO. 7 de septiembre y 5 de diciembre.
 ARGUIS. 28 de septiembre.
 Bentué de Rasal. 7 de septiembre.
 AYERBE. 7 y 10 de septiembre.
 AZANUY-ALINS.
 Alíns del Monte. 23 de junio y 29 de septiembre. San Juan y San Miguel.
 Azanuy. 20 de enero y 9 de abril. San Sebastián y Lunes de Pascua.
 AZARA. 2 de febrero y 13 diciembre.
 AZLOR. 2 de febrero y 24 de agosto.
 BAEELS. 16 de abril y 16 de agosto.
BALO. 5 de febrero y 3 de mayo. Santa Agueda y Santa Cruz.
 BALLOBAR. 9 de abril y 29 de agosto.
 BANASTAS. 22 de enero y 7 de diciembre.
 BARBASTRO. 21 de junio y 8 de septiembre.
 BARBUES. 16 de agosto y 4 de diciembre.
 BARCABO. 17 de enero y 15 de mayo.
 BELVER DE CINCA. 16 de agosto y 15 de octubre.
 BENABARRE. 7 y 8 de junio.
 BENASQUE. 29 de junio y 2 de julio.
 Anciles. 29 de junio y 2 de julio.
 Cerler. 30 de abril y 10 de agosto.
BERBEGAL. 12 de enero y 9 de mayo. San Victorián y San Gregorio.
 BIELSA. 19 de febrero y 16 de agosto.
 Chisagüés. 19 de febrero y 16 de agosto.
 Espierba. 19 de febrero y 16 de agosto.
 Javierre. 19 de febrero y 16 de agosto.
 Parzán. 19 de febrero y 16 de agosto.
 Salinas. 19 de febrero y 16 de agosto.
 BIERGE. 30 de abril y 10 de agosto.
 BIESCAS. 13 de junio y 16 de agosto.
BINACED. 25 de abril y 26 de julio. San Marcos y Santa Ana.
 Valcarca. 5 de febrero y 15 de mayo. Santa Agueda y San Isidro.
BINEFAR. 9 de abril y 14 de septiembre. Lunes de Pascua y Santo Cristo de los Milagros.
 BISAURRI. 10 de julio y 31 de agosto.
 BISCARRUES. 20 de enero y 22 de mayo.
 BLECUA-TORRES.
Blecua. 9 de abril y 31 de agosto. San Gregorio y San Ramón.
 Torres de Montes. 24 de octubre. San Rafael.
 BOLTANA. 25 de enero y 24 de agosto. San Pablo y Fiesta de la Convivencia.
 BONANSA. 16 de agosto y 31 de diciembre. San Roque y Santa Coloma.
BORAU. 8 de septiembre y 10 de diciembre. Natividad de Nuestra Señora y Santa Eulalia.
 BROTO. 3 de febrero y 1 de octubre.
 CALDEARENAS. 25 de junio y 24 de agosto.
 CAMPO. 9 de abril y 16 de agosto.
 CAMPORRELLS. 2 de mayo y 30 de julio..
CANAL DE BERDUN (BERDUN). 10 de septiembre y 10 de diciembre. Natividad de Nuestra Señora y Santa Eulalia de Mérida.
 CANDANOS. 25 de abril y 15 de mayo.
 CANFRANC. 4 de mayo y 18 de julio.
 CAPDESASO. 3 de mayo y 14 de septiembre.
 CAPELLA. 15 de mayo y 24 de agosto.
 Laguarres. 20 de enero y 3 de agosto.
 CASBAS DE HUESCA. 19 de marzo y 7 de diciembre.
CASTEJON DE MONEGROS. 20 de enero y 8 de mayo. San Sebastián y San Miguel.
 CASTEJON DE SOS. 9 de abril y 11 de octubre.
 CASTEJON DEL PUENTE. 9 de abril y 8 de septiembre.
 Lunes de Pascua y Virgen de la Bella.
 CASTELFLORITE. 9 de abril y 4 de diciembre.
 CASTIELLO DE JACA. 2 de julio y 29 de septiembre.
 Fiesta de las Reliquias y San Miguel.
CASTILLAZUELO. 17 de enero y 6 de agosto. San Antonio y San Salvador.
 CASTILLONROY. 17 de enero y 9 de abril.
 COLUNGO. 12 de febrero y 11 de octubre.
 Asque 9 de junio y 8 de noviembre.
 CHALAMERA. 17 de enero y 25 de abril.
 CHIMILLAS. 24 de abril y 1 de octubre..
 ESPLUS. 22 de enero y 16 de agosto..
 ESTADA. 29 de enero y 20 de julio.
ESTADILLA. 30 de marzo y 10 de agosto. Virgen de la Carrodilla y San Lorenzo.
 ESTOPIÑAN DEL CASTILLO. 30 de abril y 6 de agosto.
 FAGO. 10 de julio y 30 de noviembre. San Cristóbal y San Andrés.
FANLO. 28 de junio y 8 de septiembre. San Pelayo y La Virgen de septiembre.
 FONZ. 2 de febrero y 16 de agosto.
 Cofita. 2 de febrero y 23 de agosto.
 FRAGA. 10 y 11 de octubre.
 FUEVA (LA).
 Charo. 30 de abril y 2 de noviembre.
 Formigales. 30 de abril y 28 de agosto.
 Morillo de Monclús. 30 de abril y 4 de mayo.
 Rañín. 30 de abril y 1 de septiembre.
 Samper. 30 de abril y 14 de agosto.
 Tierrantona. 19 de enero y 30 de abril.
 Troncedo. 30 de abril y 10 de agosto.
GISTAIN. 29 de junio y 20 de agosto. San Pedro y San Joaquín.
 GRADO (EL). 9 de abril y 8 de septiembre. Lunes de Pascua y Natividad de la Virgen.

GRAÑEN. 25 y 26 de julio.
 Callén. 8 y 9 de mayo.
 Curbe. 11 y 15 de octubre.
 Fraella. 16 de abril y 24 de agosto.
 Montesusín. 15 de mayo y 24 de septiembre.
 GRAUS. 13 y 14 de septiembre.
 GURREA DE GALLEGU. 15 de mayo y 7 de diciembre.
 Paúl (La). 28 de mayo y 24 de agosto.
 HOZ DE JACA. 10 y 11 de agosto.
 HOZ Y COSTEAN.
 Costean. 20 de enero y 10 de agosto. San Fabián y San Lorenzo.
 Hoz de Barbastró. 17 de enero y 23 de julio. San Antonio y Santa María Magdalena.
 Montesa. 12 de noviembre. San Martín de Tours.
 Salinas de Hoz. 25 de abril. San Marcos.
 HUERTO. 5 de febrero y 16 de abril.
 HUESCA. 22 de enero y 10 de agosto.
 IBIECA. 7 de abril y 8 de septiembre.
 IGRIES. 22 de enero y 9 de mayo. San Fabián y Virgen del Olivar.
 Yéqueda. 9 de mayo y 12 de noviembre. Virgen de Loreto y San Martín.
 ILCHE. 26 de septiembre. San Cosme y San Damián.
 Fornillos. 21 de julio. Santa María Magdalena.
 Monesma. 25 de julio. Santiago Apóstol.
 Morilla. 30 de noviembre. San Andrés.
 Permisán. 26 de julio. San Joaquín y Santa Ana.
 ISABENA (LA PUEBLA DE RODA). 16 y 17 de agosto.
 JACA. 4 de mayo y 25 de junio.
 LABUERDA. 20 de enero y 16 de agosto. San Sebastián y San Roque.
 LALUENGA. 15 de mayo y 24 de agosto.
 LALUEZA. 17 y 18 de septiembre.
 Marcén. 1 de agosto y 15 de diciembre.
 San Lorenzo del Flumen. 15 de mayo y 10 de agosto.
 LANAJA. 20 de enero y 21 de septiembre.
 Cantalobos. 20 de enero y 11 de octubre. NOCOIN
 Orillena. 30 de abril y 2 de mayo.
 LAPERDIGUERA. 3 y 4 de agosto.
 LASCELLAS-PONZANO. 17 de enero y 16 de noviembre.
 LASCUARRE. 20 y 21 de agosto.
 LASPUÑA. 22 de enero y 21 de septiembre.
 LOARRE. 25 de julio y 8 de octubre.
 Linas de Marcuello. 23 de mayo y 26 de julio.
 Santa Engracia. 23 de mayo y 13 de diciembre.
 Sarsamarcuello. 23 de mayo y 7 de diciembre.
 LOPORZANO. 10 de agosto y 7 de diciembre.
 LOSCORRALES. 24 de enero y 2 de junio.
 LUPINÉN-ORTILLA (LUPINÉN). 15 de mayo y 25 de agosto.
 Montmesa. 9 de mayo y 29 de septiembre.
 Orilla. 15 de mayo y 1 de septiembre.
 MONFLORITE-LASCASAS.
 Lascasas. 24 de agosto. San Bartolomé.
 Monflorite. 31 de agosto. San Ramón.
 MONTANUY. 9 de abril y 26 de diciembre. Lunes de Pascua y San Esteban.
 Aneto. 2 de noviembre y 7 de diciembre.
 MONZON. 9 de abril y 21 de septiembre. Día de la Alegría
 y San Mateo.
 NAVAL. 22 de enero y 17 de septiembre.
 NOVALES. 26 de julio y 5 de octubre.
 NUENO. 26 de abril y 12 de noviembre. Virgen de Ordás y
 San Martín.
 Arascués. 26 de julio y 8 de septiembre. Santa Ana y Festividad de la Virgen.
 Belsué. 12 de noviembre. San Martín.
 Nocito. 24 de agosto. San Bartolomé.
 Sabayés. 8 de septiembre. Festividad de la Virgen.
 Santa Eulalia de la Peña. 17 de agosto. San Mames.
 OLVENA. 12 de mayo y 18 de agosto.
 ONTINENA. 5 de febrero y 9 de mayo. Santa Agueda y San Gregorio.
 OSSO DE CINCA. 15 de mayo y 20 de julio. San Isidro y
 Santa Margarita.
 PALO. 24 de abril y 16 de agosto.
 PANTICOSA. 20 de febrero y 16 de agosto.
 PEÑALBA. 3 de mayo y 8 de octubre.
 PERALTA DE ALCOFEA. 28 de mayo y 25 de junio.
 Puymelero y San Juan.
 Lagunarrota. 19 de enero y 31 de agosto. San Sebastián y
 San Gil.
 Tormillo (El). 15 de mayo y 14 de agosto. San Isidro y La
 Asunción.
 PERALTA DE CALASANZ.
 Calasanz. 9 de abril y 17 de septiembre. Lunes de Pascua y
 San Cipriano.
 Cuatrocorz. 9 de abril y 15 de mayo. Lunes de Pascua y San
 Isidro.
 Gabasa. 15 de mayo y 12 de noviembre. San Isidro y San
 Martín.
 Peralta de la Sal. 9 de abril y 25 de agosto. Lunes de Pascua
 y San José de Calasanz.
 PERALTILLA. 22 de enero y 16 de agosto. San Fabián y

San Joaquín.
PERTUSA. 9 de abril y 16 de agosto.
PIRACES. 22 de mayo y 21 de septiembre.
PLAN. 7 de septiembre y 15 de octubre.
Saravillo. 18 de enero y 14 de agosto.
Serveto. 31 de agosto y 1 de septiembre.
POLEÑINO. 15 de mayo y 7 de diciembre.
POZAN DE VERO. 2 y 20 de enero. San Macario y San Fabián.
PUEBLA DE CASTRO (LA). 17 de enero y 16 de agosto.
San Antonio y San Roque.
PUENTE DE MONTANANA. 16 de agosto y 2 de noviembre.
San Roque y San Armengol.
PUERTOLAS.
Escalona. 30 de abril y 7 de diciembre.
PUEYO DE ARAGÜAS (EL). 12 de enero y 26 de julio. San Victorián y Santa Ana.
PUEYO DE SANTA CRUZ. 9 de abril y 3 de mayo. Lunes de Pascua y Festividad de Santa Cruz.
QUICENA. 29 de junio y 25 de julio. San Pedro y Santiago.
ROBRES. 5 de febrero y 15 de mayo. San Blas y San Isidro.
SABIÑANIGO. 25 y 26 de julio.
SAHUN. 25 de junio y 10 de septiembre. San Juan y Ntra. Señora de Guayente.
Eresue. 21 y 22 de junio. Santa Margarita y San Juan.
Eriste. 1 y 2 de agosto. San Sebastián y San Félix.
SALAS ALTAS. 5 de febrero y 9 de abril. La Candelera y Lunes de Pascua.
SALAS BAJAS. 22 de enero y 9 de abril. San Vicente y Lunes de Pascua.
SALILLAS. 26 de mayo y 26 de julio. San Felipe y Santa Ana.
SALLENT DE GALLEGÓ. 3 de agosto y 14 de septiembre.
Escarrilla. 20 de enero y 20 de agosto.
Sandinies. 23 y 24 de agosto.
Tramacastilla de Tena. 25 de julio y 8 de octubre.
SAN ESTEBAN DE LITERA. 15 de mayo y 26 de diciembre.
San Isidro y San Esteban.
SAN JUAN DE PLAN. 24 de agosto y 18 de diciembre.
SAN MIGUEL DE CINCA.
Estiche de Cinca. 9 de abril y 2 de noviembre.
Pomar de Cinca. 9 de abril y 2 de noviembre.
Santalecina. 9 de abril y 6 de agosto.
SANGARREN. 15 de mayo y 4 de octubre. San Isidro y San Francisco de Asís.
SANTA CRUZ DE LA SEROS. 3 de mayo y 20 de octubre.
Santa Cruz de mayo y San Caprasio.
SANTA MARIA DE DULCIS.
Buera. 15 de mayo y 29 de agosto.
Huerta de Vero. 15 de mayo y 14 de agosto.
SARIÑENA. 15 de mayo y 3 de septiembre.
Cartuja de Monegros. 15 de mayo y 5 de octubre.
Lamasadera. 15 de mayo y 10 de agosto.
Lastanosa. 20 de enero y 6 de agosto.
Pallaruelo. 20 de enero y 6 de agosto.
San Juan del Flumen. 15 de mayo y 29 de agosto.
SECASTILLA. 17 y 29 de enero.
SEIRA. 16 y 17 de julio.
SENA. 22 de mayo y 2 de octubre.
SENES DE ALCUBIERRE. 19 de enero y 24 de agosto.
SESA. 9 de abril y 15 de diciembre. Lunes de Pascua y Nuestra Señora de la Jarea.
SESUE. 30 de abril y 24 de agosto.
SIETAMO. 27 de abril y 18 de diciembre. San Pedro Mártir y Virgen de la Esperanza.
Arbanies. 14 de agosto y 28 de diciembre. Virgen de agosto y San Silvestre.
Castejón de Arbanies. 13 de julio y 26 de diciembre. Santa Justa y Rufina y San Esteban.
Liesa. 19 de enero y 15 de mayo.
SOPEIRA. 9 de abril y 9 de mayo.
SOTONERA (LA).
Anies. 2 y 3 de agosto.
Bolea. 19 de enero y 24 de agosto.
Esquedas. 9 de mayo y 14 de septiembre.
Lierta. 10 y 11 de octubre.
Plasencia del Monte. 30 y 31 de agosto.
Puibolea. 3 y 4 de septiembre.
Quinzano. 2 y 3 de agosto.
TAMARITE DE LITERA. 9 de abril y 7 de septiembre.
Algayón. 10 de julio y 30 de noviembre.
TARDIENTA. 22 y 23 de mayo.
TELLA-SIN (SALINAS DE SIN).
Lafortunada. 3 de agosto y 7 de diciembre.
Sin. 3 de agosto y 7 de diciembre.
Tella. 1 de septiembre y 7 de diciembre.
TIERZ. 20 y 30 de abril.
TOLVA. 17 de enero y 9 de abril.

TORLA. 28 de mayo y 13 de octubre. Santa Elena y Fiestas del Pilar.
TORRALBA DE ARAGON. 3 de mayo y 26 de julio.
TORRE LA RIBERA. 10 y 11 de agosto.
TORRENTE DE CINCA. 17 de enero y 6 de agosto.
TORRES DE BARBUÉS. 28 y 29 de junio.
Valfonda de Santa Ana. 26 y 27 de julio.
TRAMACED. 9 de febrero y 7 de septiembre.
VALFARTA. 8 de mayo y 28 de septiembre.
VALLE DE HECHO. 8 y 10 de septiembre.
VELILLA DE CINCA. 29 de enero y 30 de abril.
VENCILLON. 25 de julio y 7 de diciembre.
VERACRUZ (BERANUY). 20 de enero y 16 de agosto.
VIACAMP - LITERA. 10 de septiembre y 26 de diciembre.
VICIEN. 9 de mayo y 28 de septiembre.
VILLANOVA. 30 de abril y 16 de agosto.
VILLANUA. 8 de septiembre y 26 de diciembre. Natividad de Nuestra Señora y San Esteban.
VILLANUEVA DE SIJENA. 5 de febrero y 6 de agosto.
YEBRA DE BASA. 25 de junio y 10 de agosto. Santa Orosia y San Lorenzo.
YESERO. 20 de enero y 8 de septiembre. San Sebastián y La Virgen de septiembre.
ZAIDIN. 17 de enero y 16 de agosto.

Cámara de Comercio e Industria de Huesca - Departamento de Comunicación
C/Santo Ángel de la Guarda, 7. 22005 - Huesca. Tel: 974 21 88 99. Fax: 972 22 96 44
Si desea no seguir recibiendo este boletín informativo, envíe un mensaje a la siguiente dirección:
jalalena@camarahuesca.com

